

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL
DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Siendo las 07:00 hrs. del día 03 de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales en Sala de reuniones de la Facultad, contando con la presencia del señor Decano Dr. Máximo Rondón Rondón, y los señores consejeros, Dr. Abraham Pacheco Oviedo, Mgter. Cesar Valdivia Portugal, Dr. Guillermo Calderón Ruiz, Mgter. Marco Carpio Rivera, Dr. Wilbert Zevallos Gonzales, Ing. César Málaga Chávez, Mgter. Ángel Montesinos Murillo, Dr. Edwin Tisce Villanueva, Dr. Rolardi Valencia Becerra y el Mgter. Augusto Cáceres Núñez. Como alumnos las Srta. Brunella Rodríguez Ugaz, Fernanda Saldaña Arminta, Alexandra Chávez Marín y el Sr. Nicolás Postigo Bellido, como invitado el Mgter. Cesar Castillo Cáceres.

A continuación, se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad de fecha 27 de noviembre del 2018 a la cual se presentaron las siguientes observaciones:

- El Dr. Edwing Tisce indica que el acta debe reflejar exclusivamente los temas tratados en la sesión y solicita se aclare el viaje del Ing. Mestas. El Decano informa que debió decir: "Se aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la próxima sesión" El Mgter. Castillo sugiere que dicho pedido se trate en la presente sesión. Se lleva a votación para que pase a la orden del día y se aprueba dicho pedido. Inmediatamente se procede a ratificar el viaje del Ing. Sergio Mestas Ramos, para presentar un trabajo de investigación a la ciudad de Nagasaki, Japón, los días 5 y 6 de diciembre. Se lleva a votación y se aprueba por Unanimidad.
- El Mgter. César Valdivia observa en el acta que debe cambiar el término "se ha adelantado la culminación del semestre" por "se adelantaron las evaluaciones de la tercera fase".

PEDIDOS

- El Dr. Rolardi Valencia solicita que los profesores nombrados puedan llevar más de 25 horas ya que existen antecedentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación.

- El Sr. Decano informa sobre la llegada de los acreditadores ABET. Indica que el Jefe de Equipo informó sobre ciertas observaciones las cuales han sido resueltas y a su vez presentó la observación sobre los Certificados de Estudios.

De acuerdo a los requerimientos de ABET, el encabezado de los certificados de estudios de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Electrónica debe ser como sigue:

Ingeniería Industrial:

Escuela Profesional : Ingeniería Industrial
Especialidad : Ingeniería Industrial
Facultad : Ciencias de Ingenierías Físicas y Formales

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several smaller signatures on the right.]

Ingeniería de Sistemas:

Escuela Profesional : Ingeniería de Sistemas
Especialidad : Ingeniería de Sistemas
Mención : Sistemas de Información
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

Escuela Profesional : Ingeniería de Sistemas
Especialidad : Ingeniería de Sistemas
Mención : Ingeniería del Software
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

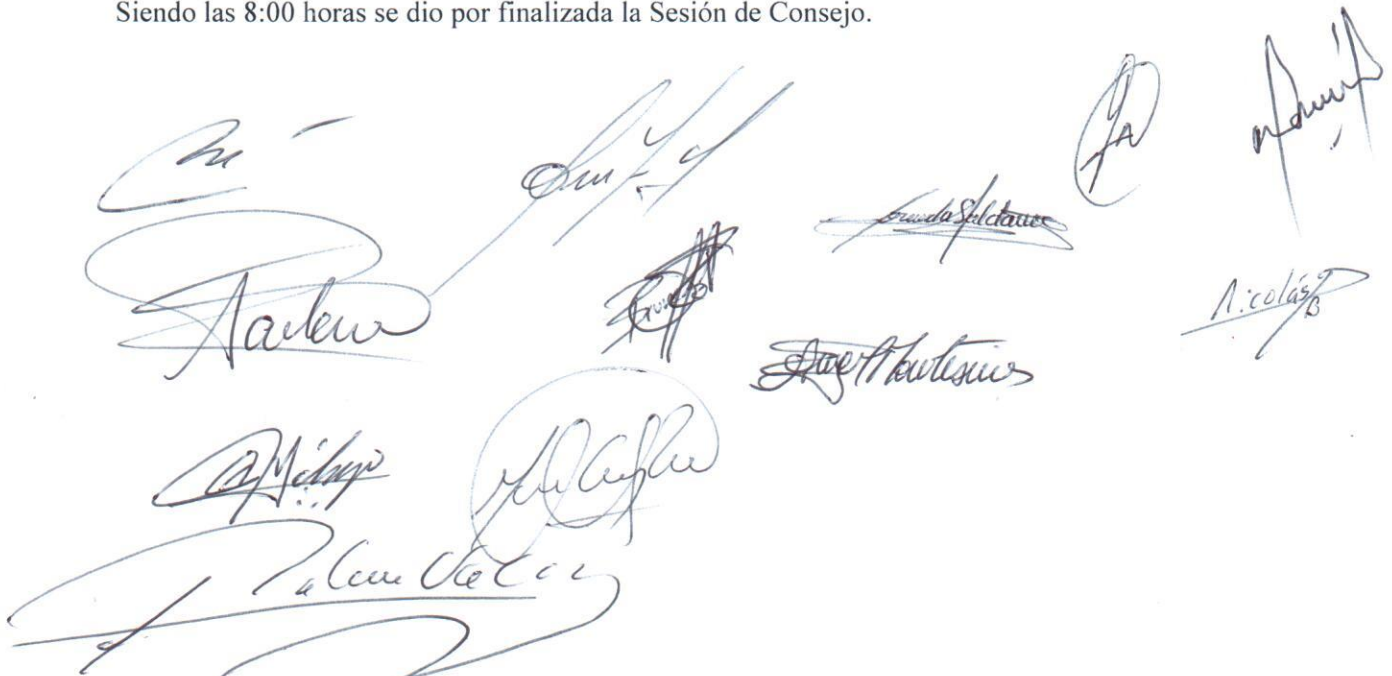
Ingeniería Electrónica:

Escuela Profesional : Ingeniería Electrónica
Especialidad : Ingeniería Electrónica
Mención : Automatización y Control
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

Escuela Profesional : Ingeniería Electrónica
Especialidad : Ingeniería Electrónica
Mención : Telecomunicaciones
Facultad : Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales

- El Sr. Decano lleva a votación el cambio a realizar en los Certificados de Estudios y se Aprueba por Unanimidad.

Siendo las 8:00 horas se dio por finalizada la Sesión de Consejo.



A collection of approximately 12 handwritten signatures in black ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, with some being very stylized and others more legible. Some signatures include names like 'Nicolas' and 'Rodrigo'.